

Informe

Huella de Carbono

2019

DESARROLLADO POR:

Firma electrónica

*COORDINADOR CORPORATIVO DE
MEDIO AMBIENTE*

REVISADO/APROBADO POR:

Firma electrónica

*DIRECTOR DE RELACIONES LABORALES Y
MEDIO AMBIENTE*

Índice

1. Compromiso de Navantia en la lucha contra el Cambio Climático	3
2. Objeto.....	5
3. Marco conceptual.....	5
4. Estándares utilizados	6
5. Descripción de la organización	6
5.1. Principales actividades.....	6
6. Alcance	8
6.1. Límites de la organización	8
7. Inventario total de emisiones GEI.....	9
8. Año base.....	10
9. Anexos.....	10

1. Compromiso de Navantia en la lucha contra el Cambio Climático

El compromiso de Navantia, S.A. SME en la lucha contra el Cambio Climático se plasma en las Políticas de Calidad, Prevención de Riesgos Laborales y Medio Ambiente y en la Política de Responsabilidad Social Corporativa, que se recogen a continuación.





**POLÍTICA DE CALIDAD,
PREVENCIÓN DE RIESGOS
LABORALES Y MEDIO AMBIENTE**

Navantia, S.A., S.M.E. ("Navantia"), empresa dedicada a desarrollar programas navales competitivos y servir a la seguridad nacional, considera que la calidad, la prevención y el medio ambiente son las herramientas principales para ser una empresa sostenible de la industria naval, estratégica e internacional, de acuerdo con los Valores de la Compañía.

Navantia garantiza que la calidad de sus procesos, productos y servicios permite cumplir las especificaciones y requisitos (tanto legales y reglamentarios como contractuales o asumidos por la organización) de sus clientes dentro de un marco de precios de mercado competitivos, persiguiendo el objetivo **CERO DEFECTOS**.

Navantia se compromete a proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud, así como la protección del medioambiente y la lucha contra el cambio climático, como elementos de importancia estratégica y como primer criterio a tener en cuenta desde el inicio de la planificación y desarrollo de todas sus actividades. Igualmente se compromete a liderar acciones encaminadas a la eliminación de los peligros y la reducción de los riesgos en el entorno de trabajo y en el conjunto de todos sus procesos, dotando de los recursos necesarios para el mantenimiento y mejora continua de los sistemas de gestión, persiguiendo con ello el objetivo **CERO ACCIDENTES**.

Los aspectos ambientales existentes y los riesgos asociados son identificados y evaluados, llevando a cabo un control sobre los más significativos para evitar o reducir los impactos que nuestras actividades puedan generar, estableciéndose sistemas de verificación y valoración del grado de cumplimiento. Son prioridades la reducción y compensación de emisiones de gases de efecto invernadero y la protección del medio marino.

La responsabilidad en materia de prevención de riesgos laborales y medio ambiente debe ser un compromiso y un valor, tanto a título individual como en función del cargo que desempeñan, de todos y cada uno de los trabajadores, propios o de cualquiera de las partes interesadas pertinentes, integrando las actuaciones preventivas y ambientales en el conjunto de sus actividades y decisiones.

Navantia se compromete a realizar una eficaz consulta y participación de los trabajadores, así como a considerar las aportaciones de las partes pertinentes interesadas, eliminando barreras y promoviendo la participación proactiva con el fin de la consecución de los objetivos de estos Sistemas de Gestión. Los trabajadores reciben la información y la formación necesaria para el desempeño de las funciones inherentes a su puesto de trabajo específico para desarrollar adecuadamente esta Política.

Por todo ello, Navantia se compromete a desarrollar, implantar, mantener y certificar por entidades externas de certificación acreditadas, los Sistemas de Gestión de la calidad (de acuerdo con normas y/o publicaciones PECA 2110, 2210, 2310, UNE EN ISO 9001:2015, UNE EN 9100:2018), de seguridad y salud laboral (según norma ISO 45001:2018), y de gestión ambiental (según norma ISO 14001:2015), así como a verificar anualmente su huella de carbono (según norma ISO 14064).

La alta dirección muestra su implicación permanente con esta Política y, en concreto a través del seguimiento y revisión periódica de los Sistemas de Gestión, asegurando su continua adecuación a la Visión, Misión y Valores de la Compañía, teniendo en cuenta las necesidades y expectativas de las partes interesadas. Se definen objetivos, medibles y coherentes con los principios aquí establecidos, que son ampliamente difundidos, efectuando un seguimiento de los mismos para garantizar su ejecución y eficacia. Asimismo, se planifican y desarrollan las acciones de mejora, correctivas y/o preventivas necesarias, con el fin de mejorar continuamente la eficacia de dichos sistemas.

Finalmente, esta Política se concreta en tres aspectos principales: El cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y contractuales, la satisfacción de nuestros clientes y la mejora continua.

Esta política fue aprobada por el Consejo de Administración de Navantia S.A., S.M.E., el día 29 de julio de 2020.

Navantia, S.A., S.M.E. (Grupo SEPI) - Velázquez, 132 - 28006 Madrid (España) - Tel: +34 91 336 84 00 Inscrita R.M., Madrid Tomo 203348, Folio 40, Sección 8, Hoja M - 359811, Inscripción 1ª, C.I.F. A-04070357



POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

Navantia, S.A., S.M.E. ("Navantia") considera la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) como la integración voluntaria en su estrategia, gobierno y gestión, de las preocupaciones sociales, ambientales y económicas que surgen de la relación y el diálogo transparentes con sus grupos de interés.

La visión de RSC de Navantia tiene el objetivo de alinear su estrategia corporativa con la **Agenda 2030** y sus **17 Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS)**. Esta aspiración implica integrar los ODS en la organización de forma transversal y apostar por estrategias basadas en la **gestión responsable del negocio**.

Como parte de este compromiso, se han identificado aquellos ODS que son más relevantes para la Compañía y para nuestros grupos de interés, de manera que centremos nuestras acciones donde más y mejor podamos contribuir. Los objetivos prioritarios de Navantia son:

Dimensión social, con el foco en las PERSONAS

- Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales dentro de nuestro ámbito de influencia y fomentar las acciones de desarrollo transfronterizo
- Promover la igualdad de género y reconocer e impulsar la diversidad, la equidad, la inclusión y el desarrollo del talento como valores fundamentales para Navantia
- Promover y proteger la salud del personal de Navantia a través de la concienciación de los beneficios de una buena salud y puesta en práctica de un estilo de vida saludable
- Operar exigiendo un alto nivel de seguridad e instalaciones con especial foco en las personas de Navantia y de la industria colaboradora
- Poner en valor el patrimonio cultural de Navantia y fomentar la cultura naval en nuestros empleados y en la sociedad, impulsando la generación de un impacto positivo en el desarrollo de las poblaciones locales en las que Navantia está presente

Dimensión ambiental, con el foco en el PLANETA

- Reducir la huella de carbono de nuestros procesos y promover iniciativas para su compensación
- Apostar por el concepto de economía circular y fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental
- Incluir el respeto al medio ambiente en los criterios de diseño de nuestros productos y servicios
- Apoyar acciones que fomenten la conservación y utilización sostenible de los océanos y mares

Dimensión económica, con el foco en la PROSPERIDAD

- Gestionar de acuerdo a un modelo de gobierno corporativo basado en buenas prácticas internacionales e impulsar entre los empleados una cultura de ética, transparencia y responsabilidad en el desarrollo de sus actividades.
- Mejorar la capacidad tecnológica de nuestro sector, fomentando el desarrollo económico en las zonas donde la empresa está ubicada a través de la digitalización, la innovación y las tecnologías, en favor de las personas y el medioambiente

El principio de **comunicación transparente y fiable** forma parte del compromiso de Navantia, y se realiza a través de canales de comunicación, participación y diálogo con los **grupos de interés**. Navantia se compromete a practicar una comunicación responsable tanto de los aspectos financieros como de los no financieros, que eviten la manipulación informativa y proteja la integridad y el honor, conforme a la normativa aplicable y a los estándares internacionales de referencia.

La alta dirección muestra su compromiso con esta Política proporcionando las herramientas adecuadas que permitan acometer y cumplir los objetivos fijados, asegurando su continua adecuación a la Visión, Misión y Valores de la Compañía, teniendo en cuenta las necesidades y expectativas de las partes interesadas, con objeto de su mejora continua.

Esta política fue aprobada por el Consejo de Administración de Navantia S.A., S.M.E., el día 29 de julio de 2020.

2. **Objeto**

Navantia, S.A. SME emite este informe con el objeto de reportar su Huella de Carbono del año 2019 como base de referencia para:

- Identificar las fuentes de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) que son liberados a la atmósfera como consecuencia del desarrollo de su actividad.
- Identificar las emisiones de GEI provenientes de sus fuentes de emisión y analizar su evolución en el futuro.
- Facilitar la verificación de la declaración de emisiones de GEI.
- Establecer actuaciones de reducción del consumo de energía y para la utilización de recursos y materiales con mejor comportamiento medioambiental
- Informar de manera transparente a sus grupos de interés de las emisiones de GEI, su compromiso con el cambio climático y su esfuerzo por la mejora continua, a través del control de sus emisiones.

Este Informe de Huella de Carbono ha sido elaborado por el Departamento de Medio Ambiente de Navantia.

De entre las ventajas que supone la realización del Inventario de Emisiones de GEI podemos destacar:

- Aporta transparencia, coherencia y credibilidad en gestión ambiental.
- Identificación de las oportunidades de reducción de GEI.
- Impulsa la innovación y la mejora continua en los negocios para la búsqueda de una adecuada gestión ambiental.
- Reconoce a la empresa en su esfuerzo en la lucha contra el cambio climático y ayuda en la toma de decisión de los clientes.

3. **Marco conceptual**

La Huella de Carbono de una organización es un término que quiere describir el impacto total que una organización tiene sobre el clima a raíz de la emisión de gases de efecto invernadero (GEI) a la atmósfera.

Con el objetivo de cuantificar dicha huella, debe aplicarse un determinado protocolo de estimación y contabilidad de emisiones de GEI. Una de las metodologías para la cuantificación de emisiones de GEI es la norma ISO 14064, parte 1. Esta norma fue desarrollada de acuerdo con el *Protocolo Greenhouse Gas Protocol (GHG Protocol)*. El *GHG Protocol*, del *World Resources Institute* y el *World Business Council for Sustainable Development*, es uno de los protocolos más utilizados a escala internacional para entender, cuantificar y gestionar las emisiones de GEI.

Cabe destacar que cuando hablamos de gases de efecto invernadero (GEI) nos referimos a CO₂ equivalente (CO₂ eq), que incluye los seis gases de efecto invernadero recogidos en el Protocolo de Kioto: dióxido de carbono (CO₂), metano (CH₄), óxido de

nitrógeno (N₂O), hidrofluorocarburos (HFC), perfluorocarburos (PFC) y hexafluoruro de azufre (SF₆).

4. Estándares utilizados

Tanto el presente informe como el propio cálculo de la huella de carbono se han realizado de acuerdo a los principios y requerimientos establecidos en la norma *ISO14064-1:2006 "Gases de efecto invernadero, Parte 1: Especificación con orientación, a nivel de las organizaciones, para la cuantificación y el informe de las emisiones y remociones de gases de efecto invernadero"*.

Se incorporan conceptos y requerimientos claves establecidos por el World Business Council for Sustainable Development (WBCSD)/World Resources Institute (WRI) en su documento Greenhouse Gas Protocol, Corporate Accounting and Reporting Standard, por lo que también se incorporan los principios del Protocolo de Gases de Efecto Invernadero (GHG-Protocol) en el cálculo de esta huella de carbono.

5. Descripción de la organización

Navantia es una empresa pública española participada al 100% por la Sociedad Estatal de Participación Industriales.

Está considerada como estratégica para la defensa nacional y ejerce un destacado papel de cohesión territorial por la capacidad tractora en creación de empleo e impulso económico en las comarcas donde se asientan sus astilleros.

Es una empresa tecnológica, líder en el sector naval que exporta a más de 20 países y que desarrolla su actividad en las instalaciones de la Ría de Ferrol, Dársena de Cartagena y la Bahía de Cádiz, en las oficinas centrales en Madrid, en sus filiales como Australia y en el resto de delegaciones internacionales.

Navantia, S.A., S.M.E. fue creada el 1 de marzo de 2005, primero como Navantia S.L. y a fecha 27 de octubre como sociedad anónima.

Es heredera de un amplio bagaje y tradición naval de casi 300 años, resultado de la fusión de los astilleros militares Bazán y los civiles Astilleros Españoles, que tras su paso por la denominación IZAR Construcciones Navales, S.A., se compone de las factorías de Ferrol, Fene, Cartagena, Puerto Real, San Fernando y Cádiz, el centro corporativo de Madrid y sus instalaciones en Navantia Australia.

5.1. Principales actividades

Navantia, es un referente mundial en los productos que ofrece:

- Diseño y construcción de buques militares y buques civiles de alta tecnología.
- Diseño y fabricación de sistemas de control y combate.
- Transferencia de tecnología.
- Reparaciones y transformaciones de buques militares y civiles.
- Apoyo al Ciclo de Vida de sus buques y sistemas.
- Eólica marina
- Fabricación de motores diésel.
- Fabricación de turbinas.

Navantia aporta soluciones integrales a sus clientes, ya que posee la capacidad propia para hacerse responsable de cualquier programa naval del mundo entregando los buques totalmente operativos y dando el apoyo necesario durante todo el ciclo de vida del producto.

Navantia, con una cifra del 9% de sus ingresos anuales en investigación, es una compañía tecnológica con una inversión en I+D+i por encima de la media del resto de sectores industriales. Esto le permite disponer de una capacidad tecnológica propia clave para que sus productos y servicios sean eficientes, competitivos y exportables y para la mejora continua de sus procesos e instalaciones.

Para mantener el nivel de inversión en I+D+i, Navantia colabora con socios y tecnólogos nacionales e internacionales y se apoya en acuerdos colaborativos con universidades y centros tecnológicos punteros en España. En este marco, se han constituido 4 cátedras con universidades de Madrid, Cartagena, Cádiz y A Coruña (José Romero Landa, Isaac Peral, José Patiño Rosales y Cosme Álvarez de los Ríos respectivamente). Además, dado el carácter de empresa internacional, mantiene acuerdos con universidades y centros tecnológicos en Australia y otros países, y colabora con otros organismos sectoriales de referencia en diversos países.

Navantia es una empresa internacional que ofrece soluciones globales a clientes y socios de todo el mundo, exportando 10.000 millones de euros en los últimos 10 años, reforzando la marca España internacionalmente y contribuyendo a potenciar las exportaciones españolas y la inversión extranjera directa. Destaca su presencia en países como Australia, Noruega, Arabia, Estados Unidos, Latinoamérica, Turquía e India, en línea con las oportunidades identificadas en el sector militar de exportación.

El principal cliente de Navantia a nivel nacional es la Armada Española con la que lleva colaborando más de 250 años. El alto nivel de esta Armada y su gran capacidad operativa por todo el mundo y con las marinas más modernas, hace que Navantia pueda realizar productos de gran valor añadido.

Navantia se basa en una cultura que integra la innovación, el enfoque al cliente, la calidad de las soluciones y servicios, el talento de sus profesionales y el compromiso con la sociedad y el medio ambiente.

Navantia dispone de astilleros tanto de nuevas construcciones como de reparaciones y transformaciones, ubicados en las costas del mar Mediterráneo y del océano Atlántico.

Estos centros tienen una amplia variedad de diques y gradas, donde se pueden construir y reparar grandes buques mediante procesos innovadores adaptados a las nuevas exigencias del mercado.

Navantia cuenta además con fábricas de motores diésel de cuatro tiempos y turbinas y con un centro, Sistemas, especializado en la integración de sistemas complejos de alta tecnología, como los Sistemas de Control de Plataforma y los Sistemas de Combate.

Las Unidades de Negocio de Navantia están preparadas además para dar cobertura al servicio de Apoyo al Ciclo de Vida de los buques, sistemas y equipos que Navantia ofrece a sus clientes.

En Navantia existen también oficinas técnicas, con personal altamente cualificado, donde se desarrollan programas de transferencia de tecnología.

Las instalaciones de Navantia están organizadas en cuatro centros geográficos que aglutinan astilleros de nuevas construcciones, centros de reparaciones, fábricas de motores y sistemas, así como las oficinas centrales: Ría de Ferrol, Dársena de Cartagena, Bahía de Cádiz y Madrid.

Navantia ha incluido entre sus compromisos hacer un mayor esfuerzo y desarrollar protocolos para medir y reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) que están asociadas al cambio climático, problema ambiental con una clara repercusión mundial.

6. Alcance

6.1. Límites de la organización

El límite de la organización definido para el cálculo de la Huella de Carbono de Navantia comprende cuatro centros geográficos que aglutinan astilleros de nuevas construcciones, centros de reparaciones, fábricas de motores y sistemas, así como las oficinas centrales: Ría de Ferrol, Dársena de Cartagena, Bahía de Cádiz y Madrid.

A este informe se anexan los Informes de Huella de carbono de cada uno de los cuatro centros geográficos antes referidos, a saber:

- Ría de Ferrol
- Dársena de Cartagena
- Bahía de Cádiz
- Madrid

En cada uno de dichos informes, entre otros aspectos, se refieren los límites operativos, exclusiones e incertidumbre. Así como la metodología de cuantificación, la identificación de las fuentes generadoras de GEI y la cuantificación de dichas emisiones que, de manera resumida, se compilan en el siguiente apartado.

7. Inventario total de emisiones GEI

Se presentan los resultados detallados de la Huella de Carbono 2019, clasificados según alcances en cada una de las instalaciones de Navantia:

Centro geográfico	Alcance 1 (t CO ₂ eq)	Alcance 2 (t CO ₂ eq)	Alcance 3 (t CO ₂ eq)	Emisiones totales (t CO ₂ eq)
Ría de Ferrol	4.435,92	0	90,35	4.526,27
Dársena de Cartagena	3.311,36	0	29,51	3.340,87
Bahía de Cádiz	5.509,58	0	59,94	5.569,52
Madrid	147,19	255,02	0	402,21
Navantia, S.A. SME	13.404,05	255,02	179,8	13.838,87

TABLA 1. INVENTARIO EMISIONES GEI TOTAL Y POR CENTROS GEOGRÁFICOS (AÑO 2019)

En alcance 3 se están contemplando las emisiones asociadas a transportes de residuos.

Durante el año 2019 Navantia, S.A, SME ha generado un total de 13.838,87 toneladas de CO₂ equivalentes, de las cuales 13.404,05 toneladas corresponden a emisiones directas, 255,02 toneladas corresponden a emisión indirecta procedente de la generación de la electricidad consumida y 179,80 toneladas a emisión indirecta derivada del transporte de residuos.

Comparando los alcances 1 y 2 con 2018, tomado como año base, se emitieron 13.659,07 toneladas de CO₂ equivalentes en 2019 frente a 51.269,23 toneladas en 2018.

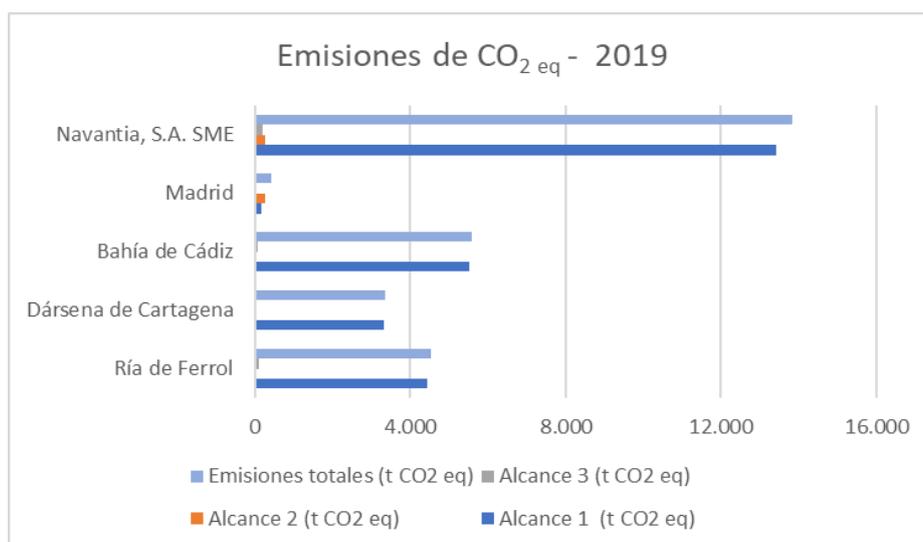


FIGURA 1. INVENTARIO EMISIONES GEI TOTAL Y POR CENTROS GEOGRÁFICOS (AÑO 2019)

Independientemente de este inventario, en 2019 se generó la emisión de 23,42 toneladas de CO₂, considerado de origen biogénico, proveniente de la descomposición de bioetanol en las pruebas realizadas en la instalación IPS3 de Navantia – Cartagena.

8. Año base

Debido al cambio de límites operativos al incluir otras emisiones indirectas de GEI además de las provenientes de la generación de energía eléctrica, se establece 2019 como nuevo año base a los efectos de este informe. Sin detrimento de ello, el cálculo de la reducción de la huella de carbono inscrita en el Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico se realizará considerando el primer año inscrito, 2018, evaluando la evolución de los alcances 1 y 2 con relación al nivel de actividad de la organización respecto a dicho año. Dicha comparativa de manera detallada se lleva a cabo en el documento anexo: "Plan de reducción de emisiones"

9. Anexos

- Informe de Huella de Carbono 2019. Ría de Ferrol.
- Informe de Huella de Carbono 2019. Dársena de Cartagena.
- Informe de Huella de Carbono 2019. Bahía de Cádiz.
- Informe de Huella de Carbono 2019. Madrid.
- Plan de reducción de emisiones.